

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO: 2024

Fecha cierre: 31 diciembre 2024

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN MANUEL CALVO

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

DOMICILIO SOCIAL:	SANTA MARIA, 1-1º
LOCALIDAD:	PORTUGALETE
PROVINCIA:	BIZKAIA
CÓDIGO POSTAL:	48920
N.I.F.:	G48246417
Nº DE REGISTRO:	B-20
TELEFONO:	944956195
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@manuelcalvo.org
PÁGINA WEB:	www.manuelcalvo.org

a) Fines de la entidad. El pago de raciones de olla y pan que hay en el pueblo, la caritativa costumbre de repartir a diario entre los menesterosos, así como a cualquier otro fin social adecuado a los tiempos presentes.

b) Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles.

Actividades propias: Jornada KONEKTA ODS. Adaka. Servicio de Promoción del Voluntariado de Portugalete. Mentorizando el Voluntariado. Parejas Lingüísticas, Lectura Compartida para Mayores. Ayudas al culto de la Parroquia Santa María de Portugalete.

Resumen actividades

Descripción actividad	Objetivos	Beneficiarios	Recursos humanos	Recursos materiales
PROGRAMAS AMBITO SOCIO-EDUCATIVO de participación intergeneracional Colaboración con la FTS	KONEKTA ODS Programa dirigido a promover experiencias de trabajo intergeneracional, basadas en metodologías de participación, contraste y conversación de trabajo-aprendizaje entre jóvenes y mayores en el marco de la Agenda 2030 y los ODS	Personas físicas: 20 (16 M/4 H) Personas jurídicas: 12 entidades sociales	Personal contrato servicios: 1 formador: 17 1 profesional jurídico: 32 personal FTS: 131 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS y locales cedidos por el Ayto. de Portugalete
	MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO Proyecto intergeneracional de promoción del voluntariado entre la población juvenil a través de la metodología de la mentoría de personas con amplia experiencia en voluntariado	Personas físicas: 20 (16 M/4H) Personas jurídicas: 14 (9 entidades sociales/5 centros educativos)	Personal asalariado : 0 horas Personal contrato servicios: 1 formadora: 14 horas Personal FTS: 152 horas Personal voluntario 20 voluntarias: 20h/20=400 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS y locales cedidos por el Ayto. Portugalete
	LECTURA COMPARTIDA PARA MAYORES promueve el envejecimiento activo creando grupo de personas jóvenes y adultas voluntarias que acompañan a personas mayores que no pueden leer por sí mismas a través de la lectura compartida, lectura grupal en voz alta.	Personas físicas: 18 (18 mujeres) Personas jurídicas: 2	Personal asalariado: 0 horas Personal contrato servicios: personal FTS: 157 horas Personal voluntario: 8(5M/3H): 65 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS y Locales cedidos por el Ayto. Portugalete

	PAREJAS LINGÜÍSTICAS Proyecto intergeneracional de integración a través de la práctica lingüística	Personas físicas: 27 (25M/22jH) Entidades jurídicas: 5	Personal asalariado 0 horas Personal contrato servicios personal FTS: 112 horas Personal voluntario: 110 (33m/3H) 720 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS y locales cedidos por el Ayuntamiento de Portugalete
	ADAKA Proyecto intergeneracional de promoción del voluntariado que tiene como objetivos promocionar, impulsar y favorecer el voluntariado y el tejido asociativo de la villa.	Personas físicas: toda la población de Portugalete	Personal asalariado 2 personas: 1605 horas Personal contrato servicios: personal FTS: 210 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS y locales del Ayuntamiento de Portugalete
	IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO	Personas físicas: toda la población de Portugalete	Personal contrato servicios: personal FTS: 100 horas	Locales e infraestructura propias de la FMC que comparte con la FTS
Ayudas del culto o reparaciones de la Parroquia de Santa María de Portugalete	Cumplimiento de los estatutos fundacionales	Parroquia Santa María de Portugalete		

c) Respecto a cada actividad realizada en cumplimiento del fin fundacional se detalla cada una en el apartado 15.)

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2023), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

d) Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2024) y anterior (2023), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2023). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

e) Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

f) Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

g) Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 273 a 279 del T.R.L.S.C. de aplicación a la fundación es:

Base de reparto	2024	2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-7.423,32	-17.054,42
<i>Total a Distribuir:</i>	-7.423,32	-17.054,42

Distribución del Resultado	2024	2023
A Resultados negativos del ejercicio	7.423,32	17.054,42

Total propuesta Distribución:	-7.423,32	17.054,42
-------------------------------	-----------	-----------

El dividendo entregado a cuenta del resultado del ejercicio 2024 ha sido de 0,00 € y en el ejercicio 2023 de 0,00 €.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal.

4) **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Fundación es de 0 años.

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio está valorado por su precio de adquisición amortizándose en 10 años. El importe de este gasto en el ejercicio es de 0,00 euros.

Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo es de años.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0,00 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

El tipo de descuento empleado por la Fundación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 1.269,85 €, siendo de 1.269,85 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad, asciende a 25.048,31 € y 90.577,04 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 25.048,31 € y 90.577,04 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 2.717,31 € y de 2.717,31 € en el ejercicio anterior

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y

el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La sociedad valora las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

7. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la sociedad. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2023 las existencias ascendieron a 0,00 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- *Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.*

8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

10. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2023 fue de 0,00 €).
Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de dos años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

13. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

5) INMOVILIZADO MATERIAL, INANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	8.037,00	0,00	0,00	8.037,00
Inmov. Material	102.173,70	0,00	0,00	102.173,70
Invers. Inmobiliarias	115.625,35	0,00	0,00	115.625,35
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	225.836,05	0,00	0,00	225.836,05

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	8.037,00	0,00	0,00	8.037,00
Am. Ac. Inmov. Material	84.155,93	1.269,85	0,00	85.425,78
Am. Ac. Inver. Inmobil.	56.384,20	2.717,31	0,00	59.101,51
TOTAL AMORTIZ.:	148.577,13	3.987,16	0,00	152.564,29

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	18.017,77	-----	-----	16.747,92

Ejercicio 2024

V.N.C. Inver. Inmobil.	59.241,15	-----	-----	56.523,84
TOTAL V.N.C.:	77.258,92	-----	-----	73.271,76

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2023 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	8.037,00	0,00	0,00	8.037,00
Inmov. Material	102.173,70	0,00	0,00	102.173,70
Invers. Inmobiliarias	115.625,35	0,00	0,00	115.625,35
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	225.836,05	0,00	0,00	225.836,05

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	8.037,00	0,00	0,00	8.037,00
Am. Ac. Inmov. Material	82.886,08	1.269,85	0,00	84.155,93
Am. Ac. Inver. Inmobil.	53.666,89	2.717,31	0,00	56.384,20
TOTAL AMORTIZ.:	144.589,97	3.987,16	0,00	148.577,13

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	19.287,62	-----	-----	18.017,77
V.N.C. Inver. Inmobil.	61.958,46	-----	-----	59.241,15
TOTAL V.N.C.:	81.246,08	-----	-----	77.258,92

6) BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen

7) ACTIVOS FINANCIEROS

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2024 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2024

Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2023) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 722,13 € (en el ejercicio anterior fue de 578,70 €).

c) Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La fundación no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna empresa.

8) PASIVOS FINANCIEROS

1 Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2024

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	>5	Total
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	547,85	0,00	0,00	0,00	0,00	547,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Proveedores	7.360,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.360,15
Otros acreedores	20.087,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.087,05
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	27.447,20	547,85	0,00	0,00	0,00	0,00	27.995,05

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10) BENEFICIARIOS-ACREEDORES

11) FONDOS PROPIOS

1 Valores

El Capital asciende a 290.436,97 €.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

2 Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

3 Número, valor y precio

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa al final del ejercicio 2024 asciende a 0,00 € siendo de 0,00 € al final del ejercicio 2023.

4 Reserva de Revalorización

Los movimientos durante el ejercicio de la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre” han sido 0,00 saldo inicial, 0,00 aumento del ejercicio 0,00 disminuciones y traspasos a capital, con lo que el saldo final es de 0,00

12) SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio actual es de 0,00 €.

1. a Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

1. b Ejercicios pendientes de comprobación

La sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

2. Otros tributos.

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

El CIF de la Fundación es G48756514.

13) INGRESOS Y GASTOS

a) Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” indicando los reintegros producidos.

Razón social	NIF	Importe	Actividad
Parroquia Santa María de Portugalete	R4800043D	1.905,03	Importe que corresponde abonar según disposiciones testamentarias en concepto de gastos de reparación y culto de la Parroquia Santa María de Portugalete.
TOTAL		1.905,03	

b) Desglose de la partida 3.b) “Ayudas no monetarias”.

Ayudas no monetarias	Importe
	0,00
TOTAL	

c) El desglose de la partida 6 de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”.

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	9.947,50			
Materias primas y otras mat. Consum.				

d) Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”

	Importe
Sueldos y salarios	46.135,24
S.S. a cargo de la empresa	14.409,55
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales. Formación	0,00
TOTAL	60.544,79

e) Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"

	Importe
Renting fotocopiadora	565,20
Reparaciones y conservación	3.081,57
Servicios Profesionales independientes	3.177,39
Primas de seguros	936,60
Publicidad y propaganda	0,00
Energía Eléctrica	9,07
Otros servicios	2.471,53
Material de oficina	684,10
Gastos de comunidades	7.764,61
Gastos diversos	116,15
TOTAL	18.806,22

f) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

	Importe	Actividades a las que se destinan
Promociones		
Patrocinadores		
Colaboradores		
TOTAL		

g) Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

h) Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación. "Otros resultados".

14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados

Gobierno Vasco. Bonos Agenda 2030 (Subvención)	2024	2024	3.854,00	3.854,00	3.854,00	3.854,00	
Gobierno Vasco. Bonos Elkarrekin MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO (Subvención)	2024	2024	1.820,00	1.820,00	1.820,00	1.820,00	
Gobierno Vasco. Dirección Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO (Subvención)	2024	2024	322,35	322,35	322,35	322,35	
Ayuntamiento Portugalete. MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO (Subvención)	2024	2024	3.731,86	3.731,86	3.731,86	3.731,86	
Ayuntamiento Portugalete LECTURA COMPARTIDA PARA MAYORES (Subvención)	2024	2024	3.396,00	3.396,00	3.396,00	3.396,00	
Ayuntamiento Portugalete. PAREJAS LINGÜÍSTICAS (Subvención)	2024	2024	3.821,56	3.821,56	3.821,56	3.821,56	
TOTAL			16.945,77	16.945,77	16.945,77	16.945,77	

Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y Legados de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Origen de las subvenciones, donaciones y legados indicados.

Todos ellos proceden de la Administración pública

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1) Actividad de la Entidad

1) Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN DE PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL EN PORTUGALETE
Tipo de actividad *	Propia.

Identificación de la actividad por sectores	Actividades de acción social
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada.

Son proyectos que tienen como objetivo apoyar a las entidades sin ánimo de lucro en el municipio de Portugalete promoviendo espacios de colaboración e innovación entre agentes sociales diferentes, profesionales y ciudadanía en general para la mejora tanto de la gestión y actividad de cada entidad como para generar proyectos comunes de innovación social con impacto en la comunidad.

CONTEXTO

KONEKTA-ODS se enmarca en la línea de trabajo que viene desarrollando la Fundación Manuel Calvo (en adelante FMC) desde el año 2016 con la actividad “La Batidora”. Esta actividad tiene formato de jornadas que la FMC lleva impulsado y organizando desde entonces con las entidades sociales del municipio. Estas jornadas vienen siendo una experiencia de trabajo y aprendizaje que permite a las entidades sociales de Portugalete adquirir nuevos conocimientos en competencias como innovación, comunicación y estrategias de intervención directa con el objetivo de generar impactos positivos y mejorar su actividad diaria con los colectivos sociales con los que trabajan en el municipio.

Estas experiencias de trabajo, basadas en metodologías de participación, contraste y conversación, nos han permitido a la Fundación Manuel Calvo desarrollar un análisis detallado de cuáles son los problemas estructurales y más urgentes que las entidades sociales llevan arrastrando en los últimos años. También hemos podido identificar las oportunidades de futuro y las fortalezas de las mismas.

Este análisis nos habla de personas que siguen moviendo a personas con el objetivo de crear redes de apoyo en el municipio de Portugalete. Redes de apoyo que permitan no dejar a nadie atrás. Es importante poner en valor el gran trabajo y esfuerzo que estas personas realizan de forma voluntaria y sin apenas recursos. Dese la Fundación Manuel Calvo siempre hemos estado y seguimos estando centradas en el compromiso de seguir acompañando a las organizaciones sociales de Portugalete en su día a día. Una misión difícil, pero no imposible.

A raíz de la pandemia generada por el COVID-19 desde la Fundación Manuel Calvo se tomó la decisión de orientar las jornadas de “La Batidora” hacia la identificación de problemas que la pandemia estaba generando en las entidades sociales y las personas y colectivos con las que trabajan.

Para afrontar este análisis y buscar soluciones rápidas, decidimos tomar los ODS como herramienta de impulso para salir de manera ordenada de la crisis generada por el COVID- 19

Entendíamos que los ODS nos podían ayudar a orientar mejor dónde poner el foco a los problemas y actividades que se gestionan en el día a día para emerger nuevas soluciones, alianzas y estrategias de futuro.

Los Objetivos más comunes que las entidades sociales de Portugalete identificaron como objetivos que conectan con sus actividades son los Objetivos 1, 4, 5, 7, 10, 16 y 17.

En este marco las jornadas KONEKTA ODS 2024 se enmarcan dentro del ODS 17

PROPUESTA Y OBJETIVO

Dentro de las sesiones anuales del programa “konekta ODS” que organiza la Fundación Manuel Calvo de Portugalete, se ha tomado la decisión de poner el foco en la necesidad de identificar un protocolo para el cuidado de las personas voluntarias.

Este tema es vital, ya que se percibió como una de las mayores preocupaciones de los agentes participantes en las jornadas de 2023. Además, conecta con el marco de colaboración que la Fundación Manuel Calvo viene desarrollando dentro del “Foro del voluntariado”; foro impulsado por el Ayto. de Portugalete, presente en el patronato de la propia Fundación y con quien comparte líneas estratégicas.

Se propone llevar a cabo la elaboración de un programa sobre el cuidado de las personas voluntarias con la siguiente estructura:

Dos sesiones de trabajo orientadas a establecer un ejercicio de escucha, que recoja los principales problemas a los que se suelen enfrentar las personas voluntarias en el desempeño de su actividad dentro de las entidades sociales. Hablamos de problemas de carácter operativo en el desempeño de su actividad, pero también problemas emocionales o de salud y estrés.

El objetivo es salir de estas sesiones con una hoja de ruta que permita organizar un modelo de cuidado y atención a la persona voluntaria.

DESARROLLO

El plan de trabajo que llevamos a cabo:

FASE 1- DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO entre el personal vinculado a la entidad promotora y el personal encargado de la facilitación y dinamización de las sesiones de reflexión y trabajo.

FASE 2.- DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE LOS AGENTES del Tercer Sector

FASE 3.- JORNADAS KONEKTA-ODS 2023

Primera sesión: 7 de noviembre, 10:00-12:00h.

Encuentro con los agentes sociales de Portugalete para recoger toda la información posible sobre las diferentes adversidades, problemas y obstáculos que se encuentran en su labor de voluntariado. Generamos un espacio de conversación y descarga desde la confianza para compartir desde lo emocional.

¿Cómo nos sentimos cuando ejercemos una labor de voluntariado y no todo sale bien?

- 10:00H. Presentación.
- 10:10H. Ejercicio de percepción y aterrizaje en la jornada.
- 10:40H. Experiencia práctica: Aspaldiko y Cáritas.
- 10:55H. Trabajo en equipos.
- 11:30H. Puesta en común.
- 12:00H. Check out y despedida.

El objetivo de esta jornada consistió en generar un espacio de conversación y descarga para compartir desde lo emocional sobre las adversidades y obstáculos que se encuentran las personas en su labor de voluntariado. La idea era recoger ideas para orientar el camino que debería seguir la creación de un pequeño protocolo que ayude a las entidades sociales y las propias personas voluntarias a saber cómo afrontar una crisis o situación compleja. Recogemos para empezar a armar desde la respuesta a preguntas clave la idea de protocolo para la segunda jornada.

CONCLUSIONES

Obstáculos

1. Miedos, sentimiento de obligación.
2. No saber afrontar imprevistos o situaciones difíciles.
3. Disponibilidad de tiempo.
4. Continuidad de los proyectos.
5. Dificultad en la gestión de los temas burocráticos como gestión de ayudas (poco accesibles).
6. Frustración antes las instituciones. No valoran el trabajo de las personas voluntarias. ¿Cómo salvar los muros que levantan? Se pide mayor acercamiento a las entidades de voluntariado o que tienen personas voluntarias. Este acercamiento debería generar más empatía para así priorizar más ayudas.

Mejoras y acciones:

1. El voluntariado NO es obligación, SÍ es compromiso e IMPLICA responsabilidad.
2. Modelo de acogida inicial.
3. ¿Conocemos a las personas que vienen a nuestras entidades a ejercer labores de voluntariado? ¿Por qué vienen? ¿Qué expectativas tienen?
4. Adecuar el perfil de las personas voluntarias a los proyectos en función de sus capacidades, habilidades y conocimientos para tareas concretas.
5. La formación también es importante para adaptarse a las tareas de voluntariado, en función de las características de cada entidad.
6. El volumen de tareas dentro de cada entidad. Es importante gestionar bien el reparto de estas para no cagar de tareas en exceso a persona concretas.
7. Evitar que algunas personas asuman de forma voluntaria un exceso de tareas.
8. Implementar un sistema de supervisión o seguimiento personalizado en clave de monitorización para chequear que va todo en orden en la labor de las personas que realizan su voluntariado.
9. El inicio de la labor voluntaria es importante. Ser conscientes de donde nos metemos, saber por qué estamos ahí, qué metas nos queremos marcar, qué tareas vamos a desarrollar, con qué periodicidad y disponibilidad.
10. Es importante clarificar los límites, tanto para el desempeño como para lo relacional. Establecer un marco (documento) de relación interno-externo.
11. Sentirse con libertad de decir que NO. Son muchas las situaciones que le pueden llevar a una persona a tener que decir "hoy no puedo ir". Es importante entender y saber respetar estas decisiones.

12. También es importante cuidar que una persona sienta la presión de no poder decir “hoy no puedo ir” porque no hay nadie más. Para evitar esto es importante tener una visión amplia de la situación de la labor voluntaria de nuestra entidad.
13. Poner atención a los cierres, ser conscientes y poner en valor el trabajo aportado por la persona que se marcha (por razón de edad, por motivos personales, por necesidad... etc).
14. ¿Qué pasa cuando una persona se va? ¿Hay un proceso reflexivo sobre su paso por la asociación?
15. Es importante valorar y felicitar por el trabajo aportado.
16. Es importante no exigir a las nuevas personas que entran que sean exactamente igual que las que se han marchado. Cada persona es diferente y única y aporta desde su propia experiencia.
17. En las entidades sociales siempre suele haber personas referentes en materia de voluntariado. Es importante que estas personas tengan herramientas y puedan formarse para apoyar a las personas que empiezan (cabeza visible).
18. Gestión del LIDERAZGO. Ser una persona de referencia en tu organización es una responsabilidad que hay que saber gestionar. Los egos también se visibilizan en las entidades sociales de no lucro.
19. Es necesario favorecer la comunicación, generar confianza (que las personas voluntarias tengan personas de referencia y apoyo con las que puedan contrastar situaciones o problemas concretos y puedan intervenir si la situación lo requiere).
20. Los grupos de WhatsApp o Telegram pueden ser una herramienta práctica para favorecer esta idea de comunicación.
21. Es importante buscar nuevos recursos para avanzar.
22. Generar sentimiento de grupo promoviendo encuentros grupales de voluntariado para compartir experiencias y buenas y malas prácticas que ayuden a mejorar la labor de voluntariado.

Segunda sesión: 14 noviembre, 10:00-12:00h.

Taller para construir un modelo de cuidado de las personas voluntarias de Portugalete. Con la información que hayamos recogido en las dos sesiones anteriores, en este taller pretendemos elaborar una caja de herramientas que permitan activar protocolo orientativo para el cuidado de las personas voluntarias de Portugalete.

¿Cómo creamos un itinerario de acogida y cuidado de las personas voluntarias en nuestras organizaciones?

- 10:00H. Presentación.
- 10:10H. Ejercicio de percepción y aterrizaje en la jornada.
- 10:40H. Trabajo en equipos.
- 11:30H. Puesta en común.
- 12:00H. Check out y despedida.

El objetivo de esta segunda sesión ha consistido en ordenar todos los elementos trabajados en la primera sesión para dar sentido a un itinerario que sirva de referencia a las entidades sociales de Portugalete para crear un protocolo de cuidado a la persona voluntaria. El itinerario creado es solo una referencia. El protocolo se hace realidad cuando el itinerario se lleva a la entidad y se adapta a las características y realidad de esta. Es ahí cuando se valida y se pone en acción.

El itinerario consiste en el resultado de haber encajado los 22 puntos detectados en la primera sesión en cinco fases que dan estructura a la idea de itinerario y orientan en la adaptación de cada entidad social. Estas cinco fases son Acogida, Acompañamiento, Desempeño, Despedida y Comunicación.

FASE 4. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El resultado final es satisfactorio y cumple las expectativas. Se elabora una PROPUESTA DE ITINERARIO de CUIDADOS DE VOLUNTARIADO que desde la Fundación Manuel Calvo se presentará como propuesta para convertirla en protocolo a las entidades sociales, sin ánimo de lucro de Portugalete. Se describen a continuación las partes de las que se compone dicho ITINERARIO.

ACOGIDA

1. Es vital que toda organización se pare a tener claro un modelo de acogida inicial para las personas que van a desarrollar una labor de voluntariado.
2. ¿Conocemos a las personas que vienen a nuestras entidades a ejercer labores de voluntariado? ¿Por qué vienen? ¿Qué expectativas tienen?
3. El inicio de la labor voluntaria es importante. Ser conscientes de donde nos metemos, saber por qué estamos ahí, qué metas nos queremos marcar, qué tareas vamos a desarrollar, con qué periodicidad y disponibilidad.
4. Adecuar el perfil de las personas voluntarias a los proyectos en función de sus capacidades, habilidades y conocimientos para tareas concretas.

ACOMPANIAMIENTO

Esta tarea es fundamental en todo el proceso de trabajo desde la organización con las personas voluntarias.

1. Implementar un sistema de supervisión o seguimiento personalizado en clave de monitorización para chequear que va todo en orden en la labor de las personas que realizan su voluntariado.
2. En las entidades sociales siempre suele haber personas referentes en materia de voluntariado. Es importante que estas personas tengan herramientas y puedan formarse para apoyar a las personas que empiezan (cabeza visible).
3. La figura del acompañante: una persona con experiencia dentro de la organización que se encargue de la acogida de las nuevas personas voluntarias y de los primeros pasos de estas dentro de la organización.

DESEMPEÑO

1. El voluntariado NO es obligación, SÍ es compromiso e IMPLICA responsabilidad.
2. La formación también es importante para adaptarse a las tareas de voluntariado, en función de las características de cada entidad.
3. El volumen de tareas dentro de cada entidad. Es importante gestionar bien el reparto de estas para no cagar de tareas en exceso a persona concretas.
4. Evitar que algunas personas asuman de forma voluntaria un exceso de tareas.
5. Es importante clarificar los límites, tanto para el desempeño como para lo relacional. Establecer un marco (documento) de relación interno-externo.
6. Sentirse con libertad de decir que NO. Son muchas las situaciones que le pueden llevar a una persona a tener que decir "hoy no puedo ir". Es importante entender y saber respetar estas decisiones.
7. Gestión del LIDERAZGO. Ser una persona de referencia en tu organización es una responsabilidad que hay que saber gestionar. Los egos también se visibilizan en las entidades sociales de no lucro.
8. Es importante buscar nuevos recursos desde la creatividad y los resultados del día a día para avanzar y dar mayor estabilidad a las entidades sociales.
9. Generar sentimiento de grupo promoviendo encuentros grupales de voluntariado, tanto dentro de la organización, como en encuentros con otras entidades donde se puedan compartir experiencias y buenas y malas prácticas que ayuden a mejorar la labor de voluntariado.
10. Es importante cuidar que una persona sienta la presión de no poder decir "hoy no puedo ir" porque no hay nadie más. Para evitar esto es importante tener una visión amplia de la situación de la labor voluntaria de nuestra entidad.

DESPEDIDA

1. ¿Qué pasa cuando una persona se va? ¿Hay un proceso reflexivo sobre su paso por la asociación?
2. Es importante valorar y felicitar por el trabajo aportado.
3. Poner atención a los cierres, ser conscientes y poner en valor el trabajo aportado por la persona que se marcha (por razón de edad, por motivos personales, por necesidad... etc).
4. Es importante no exigir a las nuevas personas que entran que sean exactamente igual que las que se han marchado. Cada persona es diferente y única y aporta desde su propia experiencia.

COMUNICACIÓN

La comunicación, al igual que el acompañamiento, es otra de las herramientas transversales que la organización debe atender para que el desempeño de las personas voluntarias se pueda hacer de manera óptima. Comunicar es observar, conversar y cuidar lo relacional y lo emocional para que las personas voluntarias se sientan plenas y satisfechas con su labor.

1. Es necesario favorecer la comunicación, generar confianza (que las personas voluntarias tengan personas de referencia y apoyo con las que puedan contrastar situaciones o problemas concretos y puedan intervenir si la situación lo requiere).
2. Los grupos de WhatsApp o Telegram bien gestionados, pueden ser una herramienta práctica para favorecer esta idea de comunicación.

CALENDARIO

FASES	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	Oct	nov	dic
FASE 1										
FASE 2										
FASE 3										
FASE 4										

PARTICIPANTES

Participan un total de 20 personas de entidades sin ánimo de lucro que trabajan en proyectos de ámbito social en Portugalete, (16 mujeres y 4 hombres), personas voluntarias y profesionales, en representación de 17 proyectos o entidades sin ánimo de lucro de Portugalete (12 entidades con entidad jurídica y 5 proyectos sin entidad jurídica).

Organizaciones y proyectos: ADAKA, AMPA EL CARMEN, ASOCIACION HAY UNA ESPERANZA PARA TI, ASPALDIKO, BAOBAT, BEITU, BIDAYA, CARITAS, CIUDADES AMIGABLES, CLUB BALONCESTO ORIBELTZA, PORTUGALETE CIUDAD POR EL COMERCIO JUSTO, FUNDACION MANUEL CALVO CON LOS PROYECTOS PAREJAS LINGUISTICAS

RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo de la actividad además de la figura del dinamizador Alfredo Bezos se cuenta con:

1.- Primitiva Huerga Santos. (131 horas) Es la encargada del diseño y desarrollo de la actividad en colaboración con la abogada encargada de cuestiones legales y estratégicas de la fundación y el encargado de la dinamización. Su trabajo lo realiza a través de un convenio de colaboración con la Fundación Troconiz Santacoloma

2.- María Perea Chávarri, Abogada-economista (32 horas). Personal independiente vinculada a la FMC que se ha encargado de las cuestiones legales y estratégicas de la entidad trabajando coordinadamente con el personal asalariado.

3.- Alfredo Bezos. Encargado de la dinamización (17 horas)

✓ Consultoría y diseño estratégico en procesos de cambio y transición ecológica hacia modelos de sostenibilidad.

✓ Acompaña y facilita desde el coaching procesos de cambio y dinamización de equipos y organizaciones, tanto para el desarrollo de la cultura organizacional como para el tránsito hacia estrategias de sostenibilidad y economía circular.

✓ Asesor y formador en storytelling, design thinking, innovación y competencias para el emprendimiento

RECURSOS MATERIALES

La fase de preparación se lleva a cabo tanto de manera física como virtual a través del local e infraestructura tecnológica propias de la entidad promotora sita en la calle Santa María de Portugalete. La entidad cuenta con un local de aproximadamente 130 m con salas de reunión, despachos, recepción, archivo y la infraestructura que facilita el desarrollo normalizado de su actividad en el actual mundo tecnológico: salas de reuniones, ordenadores, fotocopidora, impresora, conexión a Internet.

Las jornadas estaban previstas llevarse a cabo en la propia sede de la fundación, pero la respuesta de personas interesadas y para el buen desarrollo de las dinámicas de las jornadas, fue necesario disponer de una sala de mayores medidas que los espacios de los que dispone la propia fundación. Se llevó a cabo en espacio cedidos por el Ayuntamiento de Portugalete.

IDIOMAS

El material de difusión es en bilingüe.

Las sesiones de reflexión y formación se realizan en castellano respondiendo al perfil idiomático de las personas asistentes

DIFUSIÓN

La estrategia de comunicación de la FTS se ha basado en:

1. Inclusión de la información de la actividad en la website de la entidad promotora

2. Redes sociales: facebook

3. Mailing a entidades sin ánimo de lucro del municipio de Portugalete de más de 300 registros

4.- Edición de boletín divulgativo en formato digital (se adjunta a continuación)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar el número de entidades que participan en las iniciativas sociales de innovación	Nº entidades participantes	15	17 (12 entidades jurídicas+5 proyectos sin entidad jurídica)
Provocar propuestas de mejora en red	Nº propuestas de mejora en red	3	1 (decálogo de

			cuidados de personas voluntarias que afecta a toda la red de entidades de voluntariado)
--	--	--	---

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	3	3	180	180 17 dinamizador 32 col. jurídica 131 col. FTS
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1200	4000 indirectas 20 directas
Personas jurídicas	15	12 (más 5 proyectos sin entidad jurídica)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		*
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	7.000,00	8.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.400,00	2925,50
**Gastos de personal		
**Otros gastos de la actividad	950,00	
Amortización del inmovilizado	120,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.470,00	10.925,50
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	9.470,00	10.925,50

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 2 .

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS SOCIO-EDUCATIVOS.
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Actividad socio - educativa
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un programa de mentoría del voluntariado a través de formación, dinamización y fomento de la convivencia entre las personas voluntarias y las asociaciones de Portugalete tiene la finalidad de extender y motivar las inquietudes que existen en la sociedad tanto entre personas jóvenes como en personas más adultas.

En muchas ocasiones estas inquietudes, al no tener un espacio donde ser desarrolladas, pueden quedar frustradas y el proyecto crea un espacio para el fomento de la participación social con la característica de que existe el apoyo por quienes tienen experiencia y proyectos en ello gracias a la figura de la persona mentora.

OBJETIVO GENERAL

Promover un voluntariado de calidad en Portugalete a través de la capacitación en habilidades para la vida a jóvenes por medio de la mentoría y el acompañamiento de personas con amplia experiencia en voluntariado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover un voluntariado más responsable y comprometido a través de la metodología de la mentoría.
- Promover la colaboración y la formación de personas voluntarias experimentadas y altamente motivadas que altruistamente ponen a disposición su tiempo, sus conocimientos y su experiencia.
- Promover el desarrollo de competencias socioemocionales y la experiencia de voluntariado para aumentar la empleabilidad de los y las jóvenes.
- Promover proyectos de innovación social en voluntariado desde procesos de cocreación.
- Promover la igualdad entre mujeres y hombres.

METODOLOGÍA

Apostamos por una metodología basada en la creación de fuertes lazos tanto entre las personas mentoras como entre las personas mentorandas. Es por ello que el clima emocional es prioritario durante todo el proceso.

Realizamos dinámicas vivenciales, reflexiones y juegos de autodescubrimiento y conexión con las demás personas.

CONTENIDOS

En la presente memoria diferenciamos la actividad realizada durante el ejercicio 2024 correspondiente al curso 2023-2024 de la realizada en el mismo ejercicio y que corresponde al curso 2024-2025

CURSO 2023-2024

ACCIONES VOLUNTARIAS

De enero a junio de 2024 se llevan a cabo las acciones voluntarias por las jóvenes participantes en los siguientes proyectos.

Refuerzo lingüístico en euskera niña de procedencia marroquí, menor de origen brasileño, otros dos menores de origen sudamericano
Apoyo escolar y lingüístico en euskera con un menor de origen brasileño
Actividades de compañía a mayores
Lectura compartida con niños para promover el gusto por la lectura

Las jóvenes son estudiantes de IES Ballonti, IES Zunzunegui, IMFPB Portugalete y de Santurtzi. Una de ellas es derivada de la Fundación Integrando.
Refuerzo

SESIÓN DE SEGUIMIENTO

01-03-2024 Sesión conjunta realizada en el Centro Cultural Santa Clara

SESION CIERRE Y RECONOCIMIENTO

7-06-2023 Sesión de cierre y reconocimiento realizada en el Centro Cultural Santa Clara

CURSO 2024-2025

PROGRAMA ESPECÍFICO.

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS MENTORAS. 3HORAS

Objetivos

conocer el proyecto
aclarar expectativas
entrenar habilidades sociales para la relación con la persona mentorizada
hacer equipo entre los que van a desempeñar la labor mentora

Contenidos

Cada año hay incorporaciones nuevas por lo que dedicamos esta primera sesión a clarificar el rol de la persona mentora, las características del proyecto y las fases del mismo.
Realizamos una dinámica en la que creamos una historia entre todos donde vamos compartiendo el desarrollo del proyecto y así cultivamos las relaciones con sentido del humor.

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LAS JÓVENES MENTORANDAS. 2 HORAS

Objetivos:

- conocer el proyecto, aclarar expectativas y crear un espacio de seguridad psicológica y confianza

Contenidos:

Lo más importante de esta sesión es la confianza que necesitamos generar para que las personas mentorizadas tengan una primera experiencia emocional agradable.
Hacemos un juego de dibujo a ciegas conjunto para activar la importancia de la adaptabilidad y flexibilidad, comunicación y colaboración, competencias necesarias para esta experiencia.

PROGRAMA CONJUNTO DE PERSONAS MENTORAS Y MENTORANDAS. 9 HORAS

Se desarrolla un programa de formación conjunto entre personas mentoras y mentorizadas en competencias socioemocionales dirigida a crear un grupo cohesionado y cercano.

Sesión 1 (3 horas)

Objetivos

- Crear relaciones de confianza en el grupo.
- Conocerse todos y todas para ir tejiendo las futuras parejas
- Exponer y conocer valores del proyecto
- Cohesionar el equipo

Contenidos

Comenzamos mostrando la importancia de los valores y cada persona elegimos uno y compartimos con el grupo el motivo. Es una forma de empezar a conocernos y romper el hielo.

Posteriormente, a través de una práctica similar al “speed dating, todas las personas mentoras hablan con cada mentorizada para compartir sus vivencias en materia de voluntariado y sus experiencias personales en general.

Cerramos la sesión anotando en el cuaderno de bitácora cómo nos vamos y qué nos llevamos así como cada persona verbaliza algo que le ha aportado la sesión.

Sesión 2 (3 horas)

Objetivos

- Afianzar la relación de confianza entre todas las personas
- Crear vínculos entre mentores/as y mentorizadas
- Trabajar la adaptabilidad

Contenidos:

Esta sesión tiene el fin principal de conocerse más, pero de una forma creativa: juntamos a personas mentoras por un lado y por otro a mentorizadas y buscan preguntas a hacer de un equipo al otro y así conocer intereses.

Esta dinámica genera, por un lado, interacción entre las personas mentorizadas y así también crean redes entre ellas, algo que hemos comprobado que aporta valor al proyecto.

Iniciada la sesión con un balón en que nos tiramos el turno y hablamos de cómo estamos, hacemos el juego de preguntas y cerramos volviendo a los valores que en el día inicial elegimos: compartimos cómo los estamos cultivando en el proyecto.

Sesión 3 (3 horas)

Objetivos

Crear las parejas de mentoría

Entablar las primeras reuniones para profundizar en el conocimiento de cada pareja

Hablar de cómo será su propio itinerario

Contenidos

Iniciamos la sesión compartiendo cómo estamos y plasmando ilusiones en el Cuaderno de Bitácora.

Continuamos con un espacio en que las personas mentoras comparten los proyectos que están disponibles y así las personas mentorizadas pueden empezar a valorar qué hacer.

A través del descubrimiento de unas hojas de colores debajo de sus sillas, se buscan como parejas o grupos de tres y entablan la conversación una vez que se han unido.

Cerramos la sesión con una roda de valoración del estado en que terminamos esta etapa del proyecto.

DINAMIZACIÓN en voluntariado y DEFINICIÓN DEL ITINERARIO DE MENTORIZACIÓN: 9 HORAS

En paralelo a la actividad de formación en competencias socioemocionales se lleva a cabo una labor de dinamización en actividades de voluntariado destinadas a describir los itinerarios de mentoría, creación de parejas y redefinición de itinerarios por parejas.

Hay que aclarar que cuando hablamos de parejas podemos estar hablando también de grupos de varias personas. En esta edición hay dos grupos de 3 personas, uno de cuatro y el resto son parejas.

ITINERARIO VOLUNTARIADO

Las acciones voluntarias que llevarán a cabo los jóvenes, chicos y chicas dentro de su itinerario de voluntariado se inician entre diciembre de 2024 y enero de 2025 finalizando en junio de 2025.

Las acciones voluntarias que desarrollan son:

Acompañamiento personas mayores	Residencia San Juan Bautista
Apoyo escolar Ruperto Medina	Ruperto Medina Ikastetxea
Lectura Compartida con niños/as	Santa María Ikastetxea
Apoyo Segunda Oportunidad animales abandonados	Portugalete

PARTICIPANTES

Personas voluntarias experimentadas

Se crea un grupo de 8 personas mentoras seleccionadas entre el grupo de mentores de las ediciones anteriores y nuevas incorporaciones (7 mujeres y 1 hombre)

Formar parte de este grupo supone un reconocimiento social para su labor como personas voluntarias, la oportunidad de una nueva experiencia de voluntariado y una gratificación personal como transmisores de valores y posibilitadores de competencias y habilidades para la vida

Jóvenes entre 15 y 18 años.

El proceso de difusión y captación de jóvenes se realiza fundamentalmente orientado al alumnado de Educación Secundaria de los centros educativos de Portugalete y así mismo se abre a otros centros educativos y a través de la Mesa de Inclusión en la que participan entidades sociales del municipio y el Ayuntamiento de Portugalete.

A la convocatoria responden 12 jóvenes, 9 mujeres y 3 hombres

- 5 jóvenes IES BALLONTI
- 2 jóvenes IES ZUNZUNEGUI
- 5 jóvenes Otros centros (3)

CALENDARIO Y SESIONES

Sesiones de presentación en centros educativos

- Lunes 14 octubre. Presentación del proyecto en las tres aulas de 1º Bachillerato del IES Zunzunegui
- Martes 22 octubre. Presentación del proyecto en las cuatro aulas de 1º Bachillerato del IES Ballonti.

Sesión personas mentoras.

- Viernes 25 octubre de 17:00 a 20:00

Sesión jóvenes participantes.

- Viernes 29 Octubre de 17:00 a 19:00

Sesiones conjuntas participantes

- Viernes 15 noviembre
- Viernes 22 noviembre
- Viernes 29 noviembre

De 17:00 a 20:00

Dinamización

Las 9 horas de dinamización se llevan a cabo entre el 15 y el 29 de noviembre combinando actividades de dinamización dentro de las sesiones de formación con acciones de acompañamiento y apoyo fuera de las sesiones de formación. Se emplea aproximadamente entre 50 y 60 minutos por pareja. El total de parejas/grupos es de 8.

RECURSOS HUMANOS

Nuria Bustamante. FORMADORA (14 horas)

CONSULTORA Y FORMADORA PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES.

ÁREAS: HABILIDADES SOCIALES, DIRECTIVAS, RECURSOS HUMANOS, MINDFULNESS

Liderazgo, Trabajo en equipo, Comunicación, Negociación, Inteligencia Emocional y Mindfulness, Gestión por competencias, Valoración del desempeño, Selección de personal, Reflexiones estratégicas, Coaching grupal, Estudios de clima laboral, Creatividad, Gestión del tiempo, Gestión del cambio, Cómo hablar en público...

SECTORES: EMPRESA PRIVADA, PÚBLICA, PERSONAS EN DESEMPLEO, EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, ALTA DIRECCIÓN...

Primi Huerga. COORDINADORA-DINAMIZADORA (

Lcda. en Historia. Diploma en Gestión de Patrimonio por la Universidad de Deusto. Con más de treinta años en la gestión de proyectos educativos y sociales. Desde el año 1991 se encarga de la dirección de la Fundación Troconiz Santacoloma y desde el año 2004 de la Fundación Manuel Calvo. En ambas entidades se encarga del funcionamiento general de la entidad, gestión de proyectos y definición de las líneas estratégicas de las entidades.

Grado de participación. Encargada del diseño del proyecto en colaboración con el resto de agentes implicados y coordinación general del proyecto con la agente formadora y encargada de acompañar a las parejas en su itinerario de voluntariado.

María Jesús Pereda. ASISTENCIA JURIDICA y ESTRATEGICA

Abogada. Encargada de la asistencia jurídica destinada al cumplimiento de todas las normativas y requerimientos legales relacionados con el proyecto además de asistir como asesora estratégica en el desarrollo del conjunto del proyecto.

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales la FMC cuenta con sede social propia en Portugalete en la que se lleva a cabo los encuentros de organización y diseño con las dinamizadoras y con equipamiento necesario

para el funcionamiento de la oficina: ordenadores, videoprojector, pantalla, sala de reuniones, salas de formación, sala de informática, conexión a Internet.

Se cuenta además con la colaboración en especie del Ayuntamiento de Portugalete a través de la cesión de espacios municipales para el desarrollo de las sesiones y encuentros de formación conjunta. En este proyecto se han utilizado espacios de la Gazte Gela/Aula Joven.

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO IMPLICADAS

- CREANDO FUTUROS
- CARITAS PORTUGALETE
- COMUNIDAD DE APRENDIZAJE RUPERTO MEDINA
- FUNDACION ASPALDIKO
- FUNDACION HOSPITAL ASILO SAN JUAN BAUTISTA
- SEGUNDA OPORTUNIDAD ANIMALES ABANDONADOS
- FUNDACION MANUEL CALVO
- CIUDADES AMIGABLES
- COLEGIO SANTA MARIA_PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Son las entidades/proyectos en la que participan las personas mentoras y las entidades/proyectos por las que han mostrado interés las personas jóvenes para llevar a cabo su actividad de voluntariado de al menos 20 horas acompañadas de las personas mentoras. Esta práctica de voluntariado se lleva a cabo durante el curso 2024-2025.

VALOR DEL PROYECTO

Creación de vínculo emocional y aprendizaje con huella entre los y las participantes
Colaboración con asociaciones
Promoción de experiencias de voluntariado a través de procesos de innovación social
Aprovechamiento del potencial de personas voluntarias próximas y cercanas
Promoción de formación en habilidades para la vida
Promoción de proyectos intergeneracionales

DIFUSIÓN

Se diseña una campaña publicitaria para difundir entre la población juvenil el proyecto y captar su atención para formar parte en el mismo.

Se difunde en redes sociales, en los centros educativos de Enseñanza Secundaria y a través de la Mesa de Inclusión en la que participa la Fundación Manuel Calvo junto a otras entidades sociales del municipio y técnicos del Ayuntamiento de Portugalete.

Impacto en las redes sociales:

FACEBOOK	Reproducciones	Alcance	Interacciones
30 noviembre	298	152	4
25 octubre-reel	73	29	2
25 octubre	471	219	3
16 octubre	265	117	4
7 junio		110	10
INSTAGRAM	Reproducciones	Alcance	Interacciones
30 noviembre	144	117	13
25 octubre	144	103	12
16 octubre	90	72	6
7 junio	114	145	19
29 mayo	106	11614	

ECO EN LOS MEDIOS

junio 2024. Enportugalete.com. Portugalete reconoce la labor del proyecto 'Mentorizando el Voluntariado'
<https://www.enportugalete.com/articulo/actualidad/portugalete-reconoce-labor-participantes-mentorizando-voluntariado/20240703134625017058.html>

CALENDARIO RESUMEN 2024

2024	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Itinerario voluntariado												

curso 2023-2024												
Sesión seguimiento Curso 2023-2024												
Cierre y celebración curso 2023-2024												
Captación participantes curso 2024-2025												
Formación jóvenes Curso 2024-2025												
Formación mentores Curso 2024-2025												
Formación conjunta Curso 2024-2025												
Dinamización Curso 2024-2025												

PARTICIPANTES RESUMEN 2024

	VOLUNTARIAS	VOLUNTARIOS	MENTORAS	MENTORES
CURSO 2023-2024	9		7	2
CURSO 2024-2025	9	3	7	1
	18	3	14	3

*Se computan indicadores del curso 2024-2025

(Objetivo)	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicar a los centros educativos de Enseñanza Secundaria de Portugalete	Nº de centros educativos implicados Nº jóvenes participantes	3 15	5 12 9M/3H
Implicar asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de Portugalete que trabajan en voluntariado	Nº asociaciones participantes Nº personas voluntarias participantes	10 10	9 8 7M/1H
Sostenibilidad económica	% financiación externa	100%	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	3	2	175	190 14 dinamizadora 10 col. jurídica 152 col. FTS
Personal voluntario	15	20	75	400 (20Horasx20Voluntarias)

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	38 (32 M/6H)
Personas jurídicas	13	9

Proyectos sin cuantificar beneficiarios		
---	--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8.000,00	9.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.500,00	1.822,00
**Gastos de personal		
**Otros gastos de la actividad	3.500,00	
Amortización del inmovilizado	450,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	13.450,00	10.822,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	13.450,00	10.822,00

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS CIUDADANÍA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Actividades de voluntariado para la ciudadanía en general y la juventud en particular
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada.

LECTURA COMPARTIDA PARA MAYORES

Como programas de envejecimiento activo se pone en marcha una nueva iniciativa que describimos a continuación

BREVE DESCRIPCIÓN

El 13 de noviembre de 2024 se pone en marcha el nuevo proyecto intergeneracional Lectura Compartida para Mayores que tiene como fin un envejecimiento activo de personas mayores que no pueden leer por sí mismas por deterioro cognitivo o visual, con escasas competencias lectoras u otras razones relacionadas con la edad y su situación personal o social, promoviendo la conversación, el comentario, o la compañía y potenciando su participación social.

El proyecto se fundamenta en la creación y capacitación lectora y de dinamización de un grupo de personas jóvenes y adultas voluntarias que acompañan a personas mayores que no pueden leer por sí mismas a través de la lectura compartida, lectura grupal en voz alta.

Este ejercicio de lectura compartida tiene evidencias que benefician el desarrollo de la memoria, el pensamiento, la atención, la activación de conexiones neuronales o la mejora de competencias transversales

El proyecto se fundamentará en una base científica con la colaboración de la Universidad de Deusto que aporta la herramienta de evaluación que medirá si las interacciones que se establecen mejoran, entre otros, el estado de ánimo y la capacidad de comunicación.

OBJETIVO GENERAL

Ayudar a conseguir para las personas mayores un envejecimiento activo y una mejora en su participación social a través de la Lectura Compartida grupal con la colaboración de personas voluntarias que actúan de lectores-dinamizadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incentivar las relaciones sociales y la participación social de las personas mayores a través de la conversación, la expresión oral y el debate a partir de la lectura en común.
- Favorecer la estimulación de aspectos cognitivos como la atención, memoria, creatividad e imaginación de personas mayores que no pueden leer por sí mismas por deterioro cognitivo o visual, con escasas competencias lectoras u otras razones relacionadas con la edad y su situación personal o social.
- Cuidar el estado de salud físico, psicológico y emocional de las personas mayores a través de actividades lúdicas en un ambiente de afecto, cálido y sensible que mejoran el estado de ánimo y la comunicación.

PROGRAMA DESARROLLADO

FASE 1. Contraste, Diseño y Programación

Contrastamos con la profesora Edurne Goikoetxea del Departamento de Psicología de la Universidad de Deusto, responsable e impulsora del proyecto LECTURA COMPARTIDA, la oportunidad y la posibilidad de colaboración en la puesta en marcha de un proyecto de Lectura Compartida en Portugalete.

Por otra parte, se establece contacto con la coordinadora de los Centros de Día de Portugalete para conocer la necesidad y oportunidad del proyecto entre las personas mayores usuarias de los Centros de Día que puedan ser la población receptora y beneficiaria del proyecto. Existe una experiencia de Club de Lectura entre esta población pero no ofrece la experiencia de la Lectura Compartida.

Desde el contraste realizado se procede al diseño y programación del proyecto LECTURA COMPARTIDA desde una base empírica con la colaboración de todas las partes implicadas que se desarrollará según las fases que se detallan a continuación.

FASE 2. Captación y organización de los grupos: VOLUNTARIAS Y MAYORES

- Captación y organización del grupo de personas voluntarias lectoras. Se realiza un proceso de captación entre las redes propias de la Fundación Manuel Calvo, entre personas con voluntad de colaboración y que tengan experiencia y gusto en acciones lectoras. Se suman al proyecto seis personas voluntarias (4 mujeres y 2 hombres)
- Captación y organización del grupo de mayores receptores. A través de la coordinadora de los Centros de Día de Portugalete se difunde la propuesta de participación en el grupo de LECTURA COMPARTIDA. Se suman al proyecto 6 mujeres con edades comprendidas entre 80 y 86 años.

FASE 3. Formación del equipo lector

Las sesiones de formación con el equipo lector se realizan de manera voluntaria por el profesional del medio radiofónico y de la comunicación Paco Gandoy. Se realizan varias sesiones en los locales de la fundación Manuel Calvo previas a la puesta en marcha del Club de Lectura con el grupo de mayores. Así mismo, los miércoles, cada tres semanas, el equipo lector se reúne realizando prácticas lectoras y de dinamización para asegurar el buen funcionamiento en el acompañamiento del grupo de mayores.

FASE 4. Sesiones de lectura

Una vez organizado el grupo de mayores y el equipo de personas voluntarias lectoras se programan sesiones semanales de Lectura Compartida de una hora de duración que se desarrollarán durante el curso 2024-2025 en el Centro de Día de San Roque. Se

Las sesiones se desarrollan los miércoles en horario de 17:15 a 18:30 comenzando el 13 de noviembre de 2024. En cada sesión participa una pareja de personas voluntarias que se encargan de seleccionar las lecturas. Para asegurar el seguimiento y la atención en la lectura se seleccionan relatos y cuentos cortos, además de poesía, que normalmente no excede de la sesión. Es una lectura compartida y comprensiva que estimula la conversación y el debate, además de incentivar las relaciones sociales.

FASE 5. Evaluación

El programa se plantea para ser desarrollado en un curso 2024-2025. En la presente memoria se centra en la actividad y evaluación realizada dentro del año 2024.

Se crea un formulario en google drive que recoge la asistencia, las lecturas, comentarios, grado de satisfacción de las personas mayores.

Se elabora, junto con la profesora colaboradora de la Universidad de Deusto, un cuestionario de 10 ítems para evaluar el estado de ánimo y las habilidades de comunicación de las mayores que se entrega en las primeras sesiones y que se volverá a entregar al finalizar el curso 2024-2025. El cuestionario evaluará si las interacciones han mejorado, entre otros, el estado de ánimo, utilizando una escala Likert de 5 puntos para medir tanto el estado emocional como la capacidad de comunicación.

Como evaluación subjetiva expresada por las mujeres mayores la experiencia es extraordinariamente satisfactoria. Comparten que esperan con gusto y mucha motivación el reencuentro semanal. Algunas de ellas, participantes en otras actividades de mayores, expresan que es su mejor actividad. Es importante el espacio que se ofrece a la conversación, en muchas de las sesiones el porcentaje dedicado a la lectura es del 30% o 40% respecto al dedicado a la conversación.

Para garantizar el buen funcionamiento del proyecto el equipo de lectores valora la necesidad de elaborar un DECALOGO que sirva de guía y referente para las personas que actúan como voluntarias.

FASE 6. Cierre y Celebración

Al finalizar el curso está previsto organizar en el mes de junio de 2025 un acto público de cierre y celebración en el que se reconocerá la actividad voluntaria de las personas lectoras y a las personas mayores por su participación.

CALENDARIO GENERAL

Actividad 2024

- Contraste, diseño y programación: esta fase se desarrolla entre julio y septiembre 2024.
- Captación y organización de los grupos: se lleva a cabo entre septiembre y noviembre 2024.
- Formación del equipo lector: se realiza entre octubre y diciembre 2024.
- Sesiones de lectura: se llevan a cabo entre noviembre y diciembre 2024.
- Evaluación: la recogida de valoraciones se realiza de manera continuada todas las semanas desde el 13 de noviembre a través de un formulario de google drive que cumplimentan las personas voluntarias tras finalizar cada sesión.

El proyecto se programa como actividad del curso 2024-2025 con la previsión de finalizar en junio 2025.

En la memoria actual se detalla el calendario de actividad correspondiente al año 2024.

POBLACIÓN PARTICIPANTE-BENEFICIARIA

Población directa

- 8 personas voluntarias: 5 mujeres y 3 hombres, con edades comprendidas entre 50 y 70 años
- 18 personas mayores: 18 mujeres, con edades comprendidas entre 80 y 95 años. Un grupo de 6 mujeres se reúnen en el Centro Social San Roque y segundo grupo de 12 mujeres residencIALIZADAS en San Juan Bautista.

Se computan 2 entidades beneficiarias. Centro Social San Roque y Residencia San Juan Bautistas

Población indirecta

- 12.542 personas mayores de 65 años de Portugalete que son el 27,40% de la población total.

RECURSOS HUMANOS

FORMADOR EN COMPETENCIAS LECTORAS Y DE LOCUCIÓN. Francisco Javier Gandoy Aguirre Actualmente jubilado, director de Portu Radio. Experiencia dilatada en la programación y emisión radiofónicas. Experiencia como formador y consultor universitario y en la edición y asesoramiento de libros temáticos. Se encarga de la formación en competencias lectoras, de locución del grupo de personas voluntarias lectoras y del desarrollo de competencias de comunicación además de aportar su experiencia en la dinamización de grupos. Su actividad como formador se desarrolla de manera voluntaria.

COORDINADORA. Primi Huerga

Como directora de la Fundación Manuel Calvo actúa en el marco de colaboración establecido con la Fundación Troconiz Santacoloma autorizado por el Protectorado de fundaciones. Encargada del diseño del proyecto en colaboración con el resto de agentes implicados y coordinación general del proyecto.

RECURSOS MATERIALES

Espacios. Locales propios de la fundación en la calle Santa María, 1 – 1º de Portugalete.

Locales cedidos por el Ayuntamiento de Portugalete: Centro Social San Roque

Equipamiento: ordenador portátil, proyector y pantalla.

Materiales lecturas. Se elabora material fotocopiado con las lecturas seleccionadas para las personas voluntarias.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

PARTICIPANTES

Nº personas voluntarias: 8 (5 mujeres y 3 hombres)

Nº personas mayores participantes: 18 mujeres

Nº de entidades sociales representadas: Centro Social San Roque y la Residencia San Juan Bautista

EVALUACIÓN

Grado de satisfacción personas voluntarias: excelente

Grado satisfacción mayores participantes: excelente

Mejora del estado emocional de mayores participantes: se evaluará al finalizar el curso 2024-2025

contrastando los datos del cuestionario sobre HUMOR Y COMUNICACIÓN

Mejora de la capacidad de comunicación de ambos grupos de participantes: se evaluará al finalizar el curso 2024-2025 contrastando los datos del cuestionario sobre HUMOR Y COMUNICACIÓN

DIFUSIÓN

Se realiza una campaña de difusión dirigida a difundir la actividad desde su puesta en marcha y durante su desarrollo, llevándose a cabo las siguientes acciones:

- Cartel digital adaptado a diferentes medios publicitarios: redes sociales, mailing
- Cartel impreso difundido en centros sociales y centros municipales con afluencia de público potencialmente interesado
- Post en redes sociales: facebook, instagram
- Rueda de prensa: 4 de noviembre en la sede de la fundación.

PAREJAS LINGÜÍSTICAS

Proyecto intergeneracional de integración a través de la práctica lingüística

Se trata de un proyecto dirigido a facilitar el conocimiento y la práctica de los idiomas locales a personas migrantes en general y en particular solicitantes o beneficiarias de ayuda internacional, con el objetivo de favorecer su integración y su participación social.

El proyecto se desarrolla en una doble vertiente de actividad:

Programa en colaboración con el programa de Asilo y Protección Internacional de MPDL en Portugalete iniciado en el curso 2020-2021. Se establece un vínculo de colaboración con MPDL por ser la entidad que se encarga de la acogida en Portugalete de las personas demandantes de ayuda internacional.

Programa de apoyo lingüístico a la población infantil y joven migrante que se pone en marcha en el curso 2022-2023. Son jóvenes que llegan a Portugalete por diferentes circunstancias y situaciones, solas o acompañadas, y son derivadas por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco a centros educativos de Portugalete. Llegan ya comenzado el curso escolar y los centros educativos no tienen ni capacidad de respuesta ni método que facilite su adaptación al entorno educativo. Dicha circunstancia viene derivada por el desconocimiento de las lenguas oficiales utilizadas en el ámbito escolar. Por otra parte, además de la adaptación en el medio escolar, el conocimiento de las lenguas oficiales es vital para su integración social.

CONTENIDOS

PROGRAMA 2023-2024

PROGRAMA EN COLABORACIÓN CON MPDL.

ENCUENTROS PAREJAS LINGÜÍSTICAS

Las parejas se reúnen una vez a la semana alternando encuentros en los locales de las dos entidades colaboradoras y espacios y actividades fuera de los mismos.

ENCUENTROS GRUPALES

Se organizan encuentros grupales para reforzar las relaciones entre las parejas lingüísticas. Son encuentros que combinan la formación con la participación en actividades y eventos sociales y culturales ofrecidos en el municipio que facilitan la conexión interpersonal y la integración en el municipio.

- SESION 23 ENERO 2024
- SESION 30 ENERO 2024
- VISITA A RIALIA 11 JUNIO 2024

ENCUENTROS DE PERSONAS VOLUNTARIAS

La experiencia ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar y cohesionar el grupo de personas voluntarias. Crear un espacio de contraste y de confianza que ofrezca apoyo y seguridad en la labor de voluntariado además de realizar actividades de formación.

- ENCUENTRO 4 DE JUNIO 2024
- ENCUENTRO 25 JUNIO 2024

PROGRAMA ESCOLAR

ENCUENTRO VOLUNTARIAS 28 FEBRERO 2024

ACTO CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL PERSONAS REFUGIDAS y CIERRE DEL PROGRAMA PAREJAS LINGÜÍSTICAS 2023-2024_ 27 JUNIO 2024

En el marco de la celebración del Día Mundial de las Personas Refugiadas, acordado mundialmente el 20 de junio, el 27 de junio de 2024, en horario de tarde, en el Centro Cultural Santa Clara, realizamos un acto de cierre del programa Parejas Lingüísticas del curso 2023-2024 con la entrega de diplomas a las personas participantes, voluntarias y personas migradas.

PROGRAMA 2024-2025

PROGRAMA EN COLABORACIÓN CON MPDL

FASE 1. CONTRASTE Y CODISEÑO DEL PROYECTO

En el mes julio la FMC y MPDL Portugalete se ponen en contacto ambas entidades para revisar el proyecto de Parejas Lingüísticas y poner en marcha una nueva edición. A partir de ese momento se abre un proceso de colaboración y contraste entre dichas entidades encaminado a codiseñar la nueva edición del proyecto dirigido a la creación de parejas lingüísticas entre personas voluntarias de Portugalete y la población acogida en este municipio a través de MPDL Portugalete que facilite su integración.

La FMC se encarga de la captación de las personas voluntarias que participen en el proyecto, la coordinación general y seguimiento del proyecto. MPDL se encarga de seleccionar y atraer al proyecto a las personas demandantes de asilo y refugio internacional.

FASE 2.- CAPTACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS

Se pone en marcha la captación de personas voluntarias a través del diseño de la campaña de difusión. Se diseña y publica un cartel digital que se difunde utilizando las redes sociales propias de la Fundación Manuel Calvo y a través del servicio ADAKA.

FASE 3.- SESIONES interculturales

En respuesta a la campaña de difusión se acercan al proyecto cinco mujeres y se inicia la fase de sesiones interculturales que tienen por objeto la formación en aspectos relacionados con derechos humanos, estatus de personas refugiadas, herramientas digitales interculturales, entre otros, y facilitar el conocimiento entre las personas voluntarias y las personas demandantes de asilo y refugio internacional en un ambiente de confianza. En estas sesiones participan tanto las nuevas personas que se suman al proyecto como voluntarias de ediciones anteriores que siguen colaborando como parejas lingüísticas

- SESION 12 NOVIEMBRE 2024 realizada en el Gran Hotel de Portugalete de 17:30-19:00 con el siguiente objeto: Conocerse e integrar a los nuevos miembros
- SESION 3 DICIEMBRE 2024 realizada en el Gran Hotel de Portugalete de 17:30-19:00 con el siguiente objeto: Seguir haciendo grupo y crear las nuevas parejas
- SESION 30-12-2024 Las sesiones interculturales con más carácter formativa se complementan con sesiones que promueven la conexión y los vínculos interpersonales a través de actividades culturales, deportivas, etc. En esta sesión, el grupo participa en una actividad de Tiro con Arco organizada por ARKUNAUTA_ARKU-TIRO CLUBA

FASE 4- ENCUENTROS PAREJAS LINGÜÍSTICAS

Una vez finalizadas las sesiones interculturales en las que han podido conocerse y conectar por intereses o afinidades se establecen las parejas. Los encuentros de las parejas lingüísticas formadas se llevan a cabo en el año 2025.

PROGRAMA DE APOYO LINGÜÍSTICO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Son jóvenes que llegan a Portugalete por diferentes circunstancias y situaciones, solas o acompañadas, y son derivadas por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco a centros educativos de Portugalete. Llegan ya comenzado el curso escolar y los centros educativos no tienen ni capacidad de respuesta ni método que facilite su adaptación al entorno educativo. Dicha circunstancia viene derivada por el desconocimiento de las lenguas oficiales utilizadas en el ámbito escolar. Por otra parte, además de la adaptación en el medio escolar, el conocimiento de las lenguas oficiales es vital para su integración social.

La solicitud de apoyo puede venir directamente desde el centro educativo en el que se encuentran escolarizados los niños, niñas y jóvenes, derivadas por servicios sociales o por iniciativa propia.

MATERIALES DE APOYO LINGÜÍSTICOS

A las personas voluntarias se les entrega una guía de bolsillo en castellano para facilitar los encuentros y conversaciones entre las parejas lingüísticas.

PROGRAMA EN COLABORACIÓN CON MPDL

2024	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Encuentros parejas lingüísticas curso 2023-2024												
Cierre y celebración												
Definición proyecto curso 2024-2025												
Contraste y programación												
Sesiones interculturales												
Seguimiento												

PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR

2024	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Apoyo y acompañamiento escolar curso 2023-2024												
Cierre y celebración curso 2023-2024												
Apoyo y acompañamiento escolar 2024-2025												
Seguimiento												

COLABORADORES Y PATROCINADORES

La Fundación Manuel Calvo cuenta con la colaboración de la Fundación Troconiz Santacoloma a través de un convenio suscrito entre ambas por el que ésta le presta recursos humanos y materiales para su desarrollo.

Como patrocinador se cuenta con el Ayuntamiento de Portugalete.

RECURSOS MATERIALES.

Se cuenta con el local propio de la Fundación Manuel Calvo y la infraestructura de la que está dotado el local: sala de reuniones, ordenadores, conexión a Internet, fotocopidora, teléfono.

Se cuenta además con locales cedidos por el Hotel Puente Colgante y espacios municipales para las sesiones de formación de los encuentros interculturales.

RECURSOS HUMANOS

Equipo profesional de MPDL: 2 mujeres, que actúan como responsables de MPDL en el codiseño y desarrollo del proyecto junto con la FMC y acompañando al grupo de personas refugiadas.

Personal colaborador de la Fundación Troconiz Santacoloma: una mujer, encargada del codiseño y desarrollo del proyecto junto con MPDL, la coordinación general del proyecto y redacción del proyecto.

Profesional independiente encargada de la asistencia jurídica destinada al cumplimiento de todas las normativas y requerimientos legales relacionados con el proyecto (1 mujer)

Profesionales del ámbito de la formación digital que se encargan de formar en herramientas digitales que facilitan las relaciones y conexiones interculturales. (1 hombre y 1 mujer)

DIFUSIÓN

- Página web. El proyecto tiene un espacio dedicado en la www.manuelcalvo.org
- Difusión en las redes sociales:

PARTICIPANTES

RESUMEN PARTICIPANTES

	PAREJAS LINGÜÍSTICAS 2023-2024				PAREJAS LINGÜÍSTICAS 2024-2025				
	PROGRAMA ADULTOS		PROGRAMA JOVENES		PROGRAMA ADULTOS		PROGRAMA JOVENES		TOTAL
	M	H	M	H	M	H	M	H	
Voluntarias	7	1	6		9	1	3		27

Beneficiarias	6	3	3	4	9	3	1	2	31
TOTAL	13	4	9	4	18	4	4	2	58

Han participado un total de 58 personas desagregadas por sexo de la siguiente manera:

- 27 personas voluntarias: 25 mujeres/ 2 hombres
- 31 personas beneficiarias: 19 mujeres / 12 hombres

Como entidades jurídicas beneficiarias se computan 5 entidades: se considera tanto MPDL como entidad con la que se colabora aportando parejas Lingüísticas voluntarias que acompañan a sus usuarias (personas demandantes de asilo y protección internacional) como centros educativos en los que están escolarizadas las personas jóvenes beneficiarias del proyecto: EPA _Educación Permanente de Adultos, IES Zunzunegui, IES Ballonti, Colegio Santa María, Colegio Ruperto Medina

PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE

Todos los proyectos se llevan a cabo de manera transversal dirigidos a la protección del medio ambiente.

En este curso no se ha llevado a cabo proyecto que tenga un objetivo expreso en esta materia

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicar a personas voluntarias jóvenes	Número de personas voluntarias jóvenes	25	
	Número de personas adultas	10	33 (29M/4H)
Implicar a personas mayores beneficiarias de la acción voluntaria	Nº personas mayores participantes	15	45 (37M/8H)
Promover la creación de parejas lingüísticas	Número de personas participantes en parejas lingüísticas	15	31 (19 M/12H)
Elaborar programa de acciones en Medio Ambiente	Número de acciones diseñadas	1	0
Sostenibilidad económica	% financiación externa	100%	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	3	2	370	275 LECTURA COMPARTIDA 157 col. FTS 6 col jurídico PAREJAS LINGUISTICAS 112 col. FTS
Personal voluntario	35	35 (30M/5H) LECTURA COMPARTIDA 5M/3H PAREJAS	175	175 LECTURA COMPARTIDA 65 Horas PAREJAS

		LINGUISTICAS 25M/2H		LINGUISTICAS 110 Horas
--	--	------------------------	--	---------------------------

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	72 LECTURA COMPARTIDA 18 M PAREJAS LINGUISTICAS 58 44M/14H
Personas jurídicas	1	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	21.000,00	18.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.000,00	1.600,00
**Gastos de personal		
**Otros gastos de la actividad	2.000,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	24.000,00	19.600,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	24.000,00	19.600,00

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 4.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN. ADAKA
Tipo de actividad *	Contratada
Identificación de la actividad por sectores	Acción Social
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto intergeneracional de promoción del voluntariado que tiene como objetivos promocionar, impulsar y favorecer el voluntariado y el tejido asociativo de la villa. Es un espacio de comunicación, trabajo y encuentro que ofrece sus servicios a las asociaciones sin ánimo de lucro, personas voluntarias y ciudadanía en general, interesadas en realizar sus tareas solidarias en Portugalete. Así mismo facilita a las asociaciones y a los agentes sociales las herramientas y los recursos necesarios para la realización y mejora de las actividades solidarias y voluntarias.

Este proyecto se desarrolla por personal de la fundación Manuel Calvo y por personal de la Fundación Troconiz Santacoloma con el que la Fundación Manuel Calvo tiene suscrito un convenio de colaboración. El proyecto se desarrolla para el Ayuntamiento de Portugalete como Servicio de Promoción y Atención al Voluntariado. Hasta el año 2024 era una relación conveniada que ha pasado a ser contratada por el Ayuntamiento de Portugalete. Se detallan a continuación los contenidos de dicho Servicio. Como población beneficiaria se considera al conjunto de la población de Portugalete.

Se diferencia entre Servicios a las Asociaciones, Servicios a las personas que quieran realizar voluntariado y al Ciudadanía en general

ASOCIACIONES

INFORMACIÓN

Las entidades sin ánimo de lucro de Portugalete pueden difundir y conocer todas las acciones que sean de su potencial interés, como por ejemplo actividades, subvenciones, ayudas, cursos, campañas, legislación...

ASESORAMIENTO

Con el propósito de ayudar y mejorar el tejido asociativo de Portugalete, incentivar la participación social y el trabajo en red de las entidades, el servicio de asesoramiento incluye las siguientes áreas:

- Proyectos. Apoyo en el diseño, la gestión, la planificación, el desarrollo, la ejecución, la evolución y la financiación de los proyectos. Trámites, solicitudes, recursos...
- Informática. Consultas sobre el buen uso de los ordenadores, las diferentes aplicaciones informáticas, hardware, Internet...
- Administración. Ayudar a resolver dudas sobre las tareas administrativas del funcionamiento de la entidad.
- Gestión económica. Orientación en las necesidades de las asociaciones sin ánimo de lucro sobre materia contable o fiscal. Presentación y justificación económica de subvenciones.

- Organización de actividades. Ayudar a resolver dudas sobre las tareas administrativas del funcionamiento de la entidad.
- Asesoramiento jurídico. Atendiendo a la legislación vigente, informamos sobre los procesos de creación, gestión y desarrollo de las actividades de una entidad no lucrativa.
- Comunicación. Asesoramiento para la mejora de la relación con los medios de comunicación, sobre la imagen y la información que la sociedad recibe de la entidad y de sus actividades. Mejoras en la comunicación interna.

MEDIACIÓN

Adaka es un servicio de intermediación entre las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que necesitan voluntarios y las personas que están interesadas en colaborar voluntariamente. A través de Adaka, las entidades pueden solicitar las personas voluntarias que necesitan.

Las asociaciones pueden solicitar la mediación de Adaka para buscar las personas voluntarias con el perfil que mejor se adapte a sus necesidades y proyectos.

FORMACIÓN

Adaka promueve y facilita formación, encuentro y estudio para toda la ciudadanía y entidades sociales que participan o quieren participar en el impulso de la formación como uno de los valores estratégicos fundamentales del voluntariado portugalejo. Una adecuada formación garantiza la adquisición de las herramientas necesarias para dar respuesta a las diversas situaciones que se plantean día a día en la acción voluntaria. Ofrece, por tanto, formación a las personas voluntarias, a quienes quieran iniciarse en el voluntariado y también para profundizar en su acción y especializarse. **Adaka** está abierta a sugerencias en función de las necesidades formativas de las entidades y el tipo de voluntariado que se desarrolle en sus organizaciones.

ESPACIOS DE ENCUENTRO

Adaka gestiona a las asociaciones locales la cesión y el uso de espacios y recursos técnicos para desarrollar sus actividades, al objeto de fomentar la iniciativa y la participación.

Estos espacios están equipados con los recursos y materiales que las entidades pueden necesitar para la realización de cursos, reuniones, charlas, conferencias u otro tipo de acciones de naturaleza no lucrativa.

2. PERSONAS VOLUNTARIAS

INFORMACIÓN

Las personas voluntarias de Portugalte pueden encontrar información sobre distintas actividades que se están llevando a cabo o cursos de formación, o asesoramiento sobre cuestiones solidarias en Adaka, Servicio de Promoción del Voluntariado de Portugalte, a través de la dirección electrónica adaka@adaka.org o en el teléfono 94 496 15 28.

ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN

Adaka es un servicio de intermediación entre las personas que quieren realizar alguna actividad de voluntariado y las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que llevan a cabo programas con voluntarios.

FORMACIÓN PARA PERSONAS VOLUNTARIAS

Las personas interesadas en las actividades sociales y de voluntariado encontrarán en Adaka formación de interés: cursos, seminarios, conferencias, charlas, etc., impartidas por profesionales de diversos ámbitos y dilatada experiencia, que nos permitirán introducirnos en el mundo del voluntariado y ampliar nuestros conocimientos y valores.

ENCUENTROS DE PERSONAS VOLUNTARIAS

Adaka organiza encuentros para reconocer el trabajo que realizan las personas voluntarias. Estas jornadas suponen también un acercamiento a la población en general de las tareas que llevan a cabo las asociaciones de Portugalete.

3. CIUDADANÍA

SENSIBILIZACIÓN

Adaka lleva a cabo diversas campañas para sensibilizar y hacer ver a la población en general la importancia de la solidaridad y el voluntariado. Se trata de aumentar el número de personas voluntarias en Portugalete con campañas de difusión en los medios de comunicación y mediante carteles y folletos informativos. Adaka organiza jornadas, seminarios y encuentros con la ciudadanía para concienciar sobre el trabajo que desarrollan las entidades sociales y las personas voluntarias.

RECURSOS HUMANOS

1.- Personal propio la fundación Cristina Palacio Argüelles, Educadora Social y encargada del desarrollo operativo del Servicio de Promoción del Voluntariado de Portugalete que en diciembre de 2024 se jubila y es sustituida por Ana Soledad Perez Martinez, Lcda. en Sociología y Ciencias Políticas.

2.- Personal a través de convenio de colaboración con la fundación Troconiz Santacoloma Primi Huerga Santos, licenciada en Historia, que desempeña las labores de diseño y programación de sus actividades. Una dedicación de 483 horas.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prestar el servicio adecuado al objeto del contrato	Cumplimiento del contrato	1	1

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		1605	1605
Personal con contrato de servicios	2		150	200
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1 Ayuntamiento de Portugalete para quien se desarrolla el servicio de voluntariado ADAKA
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		

Ejercicio 2024

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4.000,00	9.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.000,00	
**Gastos de personal	52.000,00	60.544,79
**Otros gastos de la actividad	2.000,00	
Amortización del inmovilizado	700,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	59.700,00	69.544,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	59.700,00	69.544,79

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 5.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta actividad pone el foco en identificar formas de ampliar el impacto social de la fundación más allá de las actividades de ámbito social directas.

En este año 2024 se lleva a cabo una labor de recopilación, documentación y síntesis de la actividad realizada por la fundación a partir del 2005. Este año marca un hito en la historia de la fundación, dentro de la etapa democrática, que supuso una puesta en marcha de nuevas actividades y nuevos retos.

Con la información obtenida se elaborará una memoria que celebrará el 20 aniversario desde el inicio de esta nueva etapa comenzada en el año 2025.

Asimismo, para celebrar este aniversario se revisa la página web que se publicará con su nueva imagen en el año 2025

La actividad prevista de creación de una convocatoria de premio a la innovación social no ha sido viable durante el año 2024. No se descarta retomar esta propuesta en otro momento. En el apartado de personas

jurídicas se había considerado 6 entidades beneficiarias vinculadas al premio de innovación social, al no realizarse la actividad no se anota ningún beneficiario.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crear una convocatoria de premio a la innovación social	Nº propuestas presentadas	1	0
Crear nuevo espacio web	Creación espacio web	1	1

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	6	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5.000,00	6.500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.000,00	
**Gastos de personal		
**Otros gastos de la actividad	750,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.750,00	6.500,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		

TOTAL	6.750,00	6.500,00
--------------	-----------------	-----------------

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 6.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ayudas del culto o reparaciones de la Parroquia Santa María de Portugalete
Tipo de actividad *	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de "ayudas del culto o reparaciones de la Parroquia de Santa María de Portugalete" responde a los fines de la fundación fijados en la escritura de constitución, según disposición testamentaria que consta en el segundo párrafo del art. 2 de los estatutos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ayuda monetaria		1	1

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Ejercicio 2024

Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		1.905,03
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
**Gastos de personal		
**Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		1.905,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Adquisición inversiones financieras		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL		1.905,03

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

2) Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias						1.905,03	1.905,03		1.905,03
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8.000,00	9.000,00	18.000,00	9.000,00	6.500,00		50.500,00		50.500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	2.925,50	1.822,00	1.600,00				6.347,50	3.600,00	9.947,50
**Gastos de personal				60.544,79			60.544,79		60.544,79
**Otros gastos de la actividad								18.806,22	18.806,22
Amortización del inmovilizado								3.987,16	3.987,16
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros								315,10	315,10
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos	10.925,50	10.822,00	19.600,00	69.544,79	6.500,00	1.905,03	119.297,32	26.708,48	146.005,80
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histór.									
Adquisición inversiones financieras									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal inversiones									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.925,50	10.822,00	19.600,00	69.544,79	6.500,00	1.905,03	119.297,32	26.708,48	146.005,80

3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

I.-) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Cuotas asociado y afiliados; aportaciones de usuarios, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	65.200,00	74.794,38
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		46.120,20
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	55.805,00	
Subvenciones del sector público	4.000,00	16.945,77
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		722,13
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	125.005,00	138.582,48

II.) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

4.) Convenios de colaboración con otras entidades.

Convenios con las FUNDACION TROCONIZ SANTACOLOMA

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio suscrito con Fundación Troconiz Santacoloma para KONEKTA ODS para promover proyectos que generen impactos positivos y mejorar la actividad diaria de los colectivos sociales con los que trabajan las entidades en el municipio de Portugalete en el marco de los ODS y la Agenda 2030.		8.000,00	
Convenio suscrito con Fundación Troconiz Santacoloma para MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO proyecto intergeneracional de promoción del voluntariado entre la población juvenil a través de la metodología de la mentoría.		9.000,00	
Convenio suscrito con Fundación Troconiz Santacoloma para PAREJAS LINGÜÍSTICAS. Proyecto intergeneracional de integración a través de la práctica lingüística		9.000,00	
Convenio suscrito con Fundación Troconiz Santacoloma para PROGRAMA DE LECTURA COMPARTIDA proyecto intergeneracional promueve el envejecimiento activo creando grupo de personas jóvenes y adultas voluntarias que acompañan a personas mayores que no pueden leer por sí mismas a través de la lectura compartida, lectura grupal en voz alta.		9.000,00	
Programa de SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL		0,00	
		El gasto previsto para desarrollar esta actividad se destina por partes iguales al programa de LECTURA COMPARTIDA Y ADAKA	

IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO que busca ampliar el impacto social más allá de las actividades de ámbito social directas.		6.500,00	
Convenio suscrito con Troconiz Santacoloma para ADAKA proyecto intergeneracional de promoción del voluntariado		9.000,00	

5.) Desviaciones entre plan de actuación y gastos realizados.

Se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Gastos de personal, se produce una baja de larga duración del personal contratado y su jubilación y nueva contratación de la persona que le sustituye

Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno: el gasto por autocontratación realizado con la Fundación Troconiz Santacoloma es superior, aunque poco significativo, por existir más volumen de trabajo en el desarrollo de los proyectos en colaboración realizados.

Gastos por ayudas económicas: en el presupuesto no se había tenido el importe que corresponde asumir en el desarrollo de la actividad según disposiciones testamentarias en concepto de gastos de reparación y culto de la Parroquia Santa María de Portugal.

Gastos de aprovisionamientos: la desviación se produce porque se habían presupuestado menores gastos que los realizados por aprovisionamientos.

Otros gastos de actividad: existe un aumento importante por gastos de comunidades debido a una derrama por obras realizadas en la comunidad de propietarios Santa María, 1 a la que pertenece esta fundación.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2024

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-7.423,32
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	3.987,16
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1. C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	142.018,64
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	146.005,80
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	138.582,48

RENTA A DESTINAR	
Importe	97.007,74
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal:	70,00%
	97.007,74

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	A.10	Aplicaciones informáticas	0,00	8.037,00
681	A.10	Local, instalaciones, mobiliario y equipos informáticos	1.269,85	85.425,78
681	A.10	Parcelas de garaje Portugalete	2.717,31	59.101,51
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			3.987,16	152.564,29

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
65	A.3	Gastos por ayudas monetarias y otros	100	1.905,03
65	C.3	Gastos por colaboraciones	100	50.500,00
60	A.6	Aprovisionamientos	100	9.947,50
64	A.8	Gastos de personal	100	60.544,79
62	A.9	Servicios exteriores	100	18.806,22
66	A.2-15	Gastos financieros netos	100	315,10
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				142.018,64

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe

TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	146.005,80
--	-------------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE	TOTAL
------------------------------------	---------	-------

Ejercicio 2024

Gastos de las actividades propias	142.018,64			142.018,64
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00			0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
TOTAL (1+2)				142.018,64

2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
206	A) I	Software de gestión	2009	4.537,00	4.537,00			4.537,00	0,00	0,00
206	A) I	Página Web	2013	3.500,00	3.500,00			3.500,00	0,00	0,00
210	A) III	Terrenos oficina	2001	5.180,00	5.180,00			0,00	0,00	5.180,00
211	A) III	Construcción oficina	2001	42.328,47	42.328,47			29.490,70	1.269,85	11.567,92
215	A) III	Inst.eléctricas	2009	1.553,70	1.553,70			1.553,70	0,00	0,00
215	A) III	Pintura y carpintería	2009	14.002,22	14.002,22			14.002,22	0,00	0,00
215	A) III	Calefacción oficina	2009	6.198,80	6.198,80			6.198,80	0,00	0,00
215	A) III	Instal.alarma y seguridad	2009	1.546,10	1.546,10			1.546,10	0,00	0,00
216	A) III	Mobiliario oficina	2009	19.069,25	19.069,25			19.069,25	0,00	0,00
217	A) III	Ordenadores cursos	2009	10.570,16	10.570,16			10.570,16	0,00	0,00
217	A) III	Ordenador y centralita	2009	1.725,00	1.725,00			1.725,00	0,00	0,00
220	A) IV	Terrenos Garajes Portugalete	2005	25.048,31	25.048,31			0,00	0,00	25.048,31
221	A) IV	Construcción garajes Portugalete	2005	90.577,04	90.577,04			56.384,20	2.717,31	31.475,53
TOTALES				225.836,05	225.836,05	0,00	0,00	148.577,13	3.987,16	73.271,76

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe		
62	A).9	Otros gastos de la actividad	100	18.806,22		
68	A).10	Amortización del inmovilizado	100	3.987,16		
669	A).15	Otros gastos financieros	100	315,10		
663	A).16	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	100	-722,13		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				22.386,35		
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2024	5896,25	27716,50	22.386,35		22386,35	NO SUPERA

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
2020	- 27.415,86	-	113.602,10	86.186,24	60.330,37	70%	125.724,43	60.330,37					-0,00
2021	- 2.119,21	-	105.874,65	103.755,44	72.628,81	70%	109.614,94		72.628,81				-0,00
2022	- 17.121,17	-	131.889,66	114.768,49	80.337,94	70%	142.018,64			80.337,94			0,00
2023	- 17.054,42	-	116.479,13	99.424,71	69.597,30	70%	112.491,97				69.597,30		-0,00
2024	- 7.423,32	-	146.005,80	138.582,48	97.007,74	70%	142.018,64					97.007,74	-0,00
TOTAL								60.330,37	72.628,81	80.337,94	69.597,30	97.007,74	-0,01

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1.- Operaciones vinculadas

No existen operaciones vinculadas, la relación entre la Fundación Manuel Calvo y la Fundación Troconiz Santacoloma no tiene la consideración de partes vinculadas.

Los estatutos de ambas fundaciones establecen un sistema similar de designación o de nombramiento de los patronos: designan como miembros del patronato a las personas que estén en el desempeño de un cargo (alcalde, párroco, concejal).

Una vez compuesto el patronato y aceptados los cargos dentro del seno del órgano de gobierno los miembros realizan su función y adoptan sus decisiones de forma privada y autónoma diferenciada del ejercicio de los cargos que ocupan fuera del patronato y en otras entidades y organismos. Así lo tiene reconocido la resolución del ACUERDO del Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas de aprobación definitiva del Informe "Inventario de Fundaciones del Sector Público Vasco, de 31 de diciembre de 2008", adoptado en sesión de 19 de abril de 2012, Publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 2012134 de 15 de Julio de 2013.

La misma separación de funciones y de autonomía personal que existe entre la actuación como miembro del patronato y el desarrollo de los cargos que ostentan, se produce en el ejercicio de su cargo como patronos de una u otra fundación de forma que la actuación que desarrollan en el seno del patronato no está vinculada a la actuación o decisión que toman en la fundación.

Por otro lado, tampoco se da influencia entre la actuación de una y otra fundación, ni tampoco una fundación gobierna a la otra. Ambas actúan por separado y en sus colaboraciones lo hacen en plano de igualdad.

No existe conflictos de intereses sino todo lo contrario porque es la colaboración entre ambas lo que permite el cumplimiento de los fines que le son propios a cada una de ellas.

En relación con la colaboración entre esta fundación y la Fundación Troconiz Santacoloma el contenido económico de las transacciones entre ambas se detalla en el cuadro que queda incorporado en la nota 15-4)

17) OTRA INFORMACIÓN

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Mikel Torres Lorenzo cesa como presidente y en sustitución es nombrada como nueva presidenta doña María Jose Blanco Gavieiro.

Maria Jose Blanco Gavieiro cesa como vocal y en sustitución es nombrada como nueva vocal doña Nekane Torres Lorenzo

Órgano	Número	
	Hombres	Mujeres
Patronato	1	2

b) Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones. Se informará igualmente de las solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No existen

c) El número medio de personas empleadas en el curso de ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33% y expresando las categorías a que pertenecen. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno.

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 1,08 empleada, distribuidos en las siguientes categorías:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo				
Profesionales, técnicos y similares	1,39		2	2
Personal de servicios administrativos y similares				
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	1,39		2	2

d) Información anual del Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

En el presente ejercicio no ha habido incumplimiento del Código de Conducta de la entidad y no ha habido ninguna inversión financiera temporal.

e) Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico:

No existen patronos autocontratados

f) Participación en sociedades mercantiles

No existe

g) IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Rentas exentas Ingresos Gastos

Prestac. Servicios (Art. 9-1º) 46.120,20

Subvenciones. (Art. 8-1º) 16.945,77

Alquileres (Art. 8.2º) 74.794,38

Rentas no exentas Ingresos Gastos

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

h) INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS PROYECTOS REALIZADOS, DESGLOSANDO LOS GASTOS:

Nombre Proyecto Ingresos Gastos Inversiones

PROYEC INNOVAC. ACC.SOCIAL 10.925,50

PROGRAMAS SOCIO-EDUCATIVOS	10.822,00
PROGRAMAS CIUDADANIA	19.600,00
PROMOC. VOLUNTARIADO-ADAKA	69.544,79
PROYECTO IMPCATO SOCIAL Y COMUNIT.	6.500,00
AYUDAS DE CULTO-PARROQUIA	1.905,03
GASTOS GENERALES	26.708,48
Ingresos conjuntos	137.860,35

i) ESPECIFICACIÓN, SEGÚN ARTÍCULO 5.2º N.F. DEL PORCENTAJE DE RENTAS DESTINADAS A LOS FINES DE INTERES GENERAL:

	<u>%</u>
• Rentas de explotaciones económicas	0%
• Rentas de transmisiones de bienes	0%
• Otros ingresos (FUNDACIONAL)	100%

La aplicación dada a las rentas se destina a los fines de interés de la Fundación según indican sus estatutos.

j) GASTOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES AL EXCEDENTE DERIVADO DE EXPLOTACIONES ECONOMICAS NO EXENTAS QUE SE HAYA APLICADO PARA COMPENSAR EL RESULTADO CONTABLE NEGATIVO DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES A QUE HACER REFERENCIA EL ART. 5.1º DE LA N.F.

La entidad no tiene gastos de esta naturaleza

k) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITAS.

Actividad interés general Entidad Colaboradora N.I.F

l) ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

- Promoción del Voluntariado
- Promoción de proyectos de acción social
- Programas socio-educativos

m) Disolución de la fundación

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	
Número del artículo de los Estatutos	Artículo 19

Transcripción literal del artículo	La extinción de la Fundación, excepto en los supuestos en que su origen sea un procedimiento de fusión, determinará la apertura del proceso de liquidación, el cual se llevará a cabo por el patronato o por la comisión liquidadora nombrada por el órgano de gobierno bajo el control del Protectorado, salvo lo que, en su caso, establezca una resolución judicial motivada. La Fundación conservará su personalidad jurídica hasta la conclusión de dicho proceso y durante este periodo la Fundación debe identificarse como " en liquidación". Los bienes y derecho resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en la legislación fiscal como tales; o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, preferentemente de Portugalete.
------------------------------------	--

18) INVENTARIO

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo	
		Saldo Deudor	Acreeedor
10000000	Dotación fundacional		290.436,97
12000000	Remanente		23.895,17
12100003	Excedente negativo ejercicio 2012	2.351,11	
12100005	Excedente negativo ejercicio 2016	36.178,41	
12100006	Excedente negativo ejercicio 2017	26.484,16	
12100007	Excedente negativo ejercicio 2018	19.310,16	
12100008	Excedente negativo ejercicio 2019	40.949,27	
12100009	Excedente negativo ejercicio 2020	27.415,86	
12100010	Excedente negativo ejercicio 2021	2.119,21	
12100011	Excedente negativo ejercicio 2022	17.121,17	
12100012	Excedente negativo ejercicio 2023	17.054,42	
12900000	Excedente del ejercicio		
18000045	Fianza Carlos Vergara		30,10
18000062	Fianza Josu Bilbao Busto P 36, 23		79,37
18000063	Fianza MªJose Salgado G-33		38,05
18000066	Fianza JA Martinez Rey G24		80,96
18000067	Fianza JA MARTINEZ Rey G34		77,15
18000068	Fianza Alvaro Huerga-G32		
18000069	Fianza Aketza Durañona		86,22
18500028	Depósito Jose Mª Guantes		40,00
18500031	Depósito Caldenor, SL		40,00

		Ejercicio 2024
18500068	Depósito Llave Juan A. Martinez Rey	38,00
18500069	Depósito Juan Angel Martinez	38,00
20600000	Aplicaciones informáticas	8.037,00
21000001	Terreno 20% Oficina C/St. María	5.180,00
21100000	Construcciones	20.720,02
21100001	Acondicionamiento edificio 99	21.608,45
21500000	Otras Instalaciones	23.300,82
21600000	Mobiliario	19.069,25
21700000	Equipos para proceso de información	12.295,16
22000000	Terreno Plaza de portugalete 1906	2.404,05
22000001	Terreno 7 parcelas de garage Portu	22.644,26
22100000	7 Parcelas de garage Portugalete	90.577,04
26000001	Ayto. Portugalete-licitación	2.306,01
28060000	Amort. acum. de aplic. informaticas	8.037,00
28110000	Amort. acum. de construcciones	15.850,80
28110001	Amort.Acum. acondic. edificio 99	14.909,75
28150000	Amort. acum. de otras instalaciones	23.300,82
28160000	Amort. acum. de mobiliario	19.069,25
28170000	Amort. acum. de equip. informáticos	12.295,16
28200000	Amort. acum. inversión inmobiliari	59.101,51
40000001	Parroquia Santa Maria	6.354,95
40000007	Bezoz Garcia Alfredo	
40000008	Nuria Bustamante Callejones	833,00
40000022	Fundacion Troconiz Santacoloma	
40090000	Proveedores, fras.ptes.recibir o f.	172,20
41000002	TELEFONICA ESPAÑA, S.A.U.	94,38
41000003	Maria Pereda Chavarri- Abogada	3.816,00
41000004	Canon-Sistemas Of..Vizcaya,2 S.A.	72,29
41000005	Kopi Denda	
41000007	Surposa	
41000008	Aserconta, S.L	499,86
41000021	Redline Asesores, S.L.	
41000022	Francisco Espinosa y Cia, SL	
41000032	Asesoria Goya Abogados	
41000034	Lyreco España, SA	
41000040	Telefónica Moviles España, SA	
41000044	Sokaire Servicios de limpieza,SL	301,16
41000045	Gran Hotel Puente Colgante,SL	
41000051	IONOS Cloud S.L.U.	
41000063	Pictogram Diseño y comunicación	3.493,88
41000075	BNP Paribas Lease Group, S.A.	56,99
41000078	Transitabz, S.L.	1.851,30
41000081	Maria LLarena Aguinaco	
41000082	Colegio de Registradores de España	
41000084	Enfoke Grafico, S.L.	

41000085	Anuncia Gomez-Sergio Martin, C.B.		1.149,50
43000000	Portuinver,SL		
43000001	Emarayas, SL	1.066,43	
43000003	Lazaro Fdez. Negrete-Argiñe BengP42		
43000004	Carlos Garcia Betes P28		
43000006	Mª del Carmen Gutierrez Monje T2		
43000007	Javier Presno Quintana P52	102,38	
43000008	Alberto Prado Uriarte P26	41,33	
43000009	Gabriel Barrueco Aguirre T5	84,15	
43000010	Javier Gonzalez Martinez P76		
43000011	Miguel A. Lopez Santamaria P49,50	216,09	
43000012	Santiago Alonso Ochoa P51		
43000013	Mª Jose Morgado Matador P56		
43000014	Sergio Amor Jimenez P13,T4	37,90	
43000016	Viajes El Muelle, SL P55	50,69	
43000018	Angel Ortega Gomez P53		
43000020	Juan Carlos Barba Lastra P37,38	6.244,06	
43000021	Eladio Ramon Acha Arroyo P44		
43000022	Jose Antonio Iglesias Yurrebaso P47		40,89
43000023	Benito Velasco Palacio P75		
43000024	Alberto Martinez Ruiz P79	83,67	
43000025	Bost-H96, SL P48	2.313,91	
43000026	Elena Edeso Exposito P46		45,96
43000034	Alejandro Alvarez Barroso P45	202,65	
43000036	Juan L.Peña Sarachaga-Amelia T. T1		
43000038	Aranzazu Garate Caballero P85	61,49	
43000041	Alberto Martinez Fernandez P83		7,79
43000042	Relaciones Deportivas, SL		
43000048	Residencial La Parte de Atrás,SL		
43000050	Kutxabank	466,82	
43000051	Jon Ortuzar G41 yG57		
43000061	Josu Bilbao Busto		
43000062	Tecnologias Vascas, S.L.		
43000063	Mª Jose Salgado Simon G33		
43000064	CRISTINA HERNANDO ORRUÑO T3	10,70	
43000067	Begoña Huete Anton P nº2		
43000068	Juan Angel Martinez Rey		
43000069	Telmo X. Lerchundi-Ainhoa Ibarrola		
43000070	KEPA IÑAKI LERCHUNDI RODRIGUEZ P45		
43000071	RAFAEL UNZUE-SONIA MARIN		
43000072	ALVARO HUERGA ROBLES		
43000073	Aketza Durañona Ibañez		
43009999	Ayuntamiento de Portugalete	4.650,45	
44000000	Ayuntamiento de Portugalete		
44000001	Deudores por subvenciones	16.704,01	

46500000	Remuneraciones pendientes de pago		
47100000	Organismos de la Seg. Soc., deudor.		
47200000	Hacienda Pública, IVA soportado		
47500000	Hacienda Pública, acreedor por IVA		4.036,92
47510000	Hacienda P., acre. por retenc.prac.		3.165,04
47600000	Organismos de la Seg. Soc., acreed.		1.852,47
47700000	Hacienda Pública, IVA repercutido		
54010007	SUSCRIPCIÓN KB GARANTIZADO BOLSA	22.147,81	
55500001	Traspasos internos		
56500000	Fianza constituida renting Siemens	50,74	
57000000	Caja	129,30	
57200000	BBK	15.772,39	
60200000	Retribuciones a formadores	980,00	
60200099	Otros costes de explotación	3.837,50	
60700000	Servicios de informacion y asesoria	3.600,00	
60700009	Otros trabajos realizados por ot.em	1.530,00	
62100000	Renting fotocopiadora	565,20	
62200000	Reparaciones y conservación	3.081,57	
62300000	Servicios de profesionales indepen.	3.177,39	
62500000	Primas de seguros	936,60	
62800000	Energia electrica	9,07	
62900000	Telefono,fax e internet	2.471,53	
62900001	Correos	87,86	
62920000	Material de oficina	596,24	
62930000	Gastos de comunidades	7.764,61	
62990000	Gastos diversos	112,29	
64000000	Sueldos y salarios	46.135,24	
64200000	Seguridad Soc.a cargo de la empresa	14.409,55	
65010001	Cuotas Parroquia Santa Maria	1.905,03	
65300000	Colaboración con Fundacion Troconiz	50.500,00	
66900000	Otros gastos financieros	315,10	
67800000	Gastos excepcionales	3,86	
68100000	Amortización Inmoviliz. Material	1.269,85	
68200000	Amortización Inversión Inmobiliaria	2.717,31	
70500000	Prestaciones de servicios		46.120,20
74000001	Otras subvenciones y legados		16.945,77
75200000	Ingresos por arrendamiento		74.794,37
76300000	Bº valor.activ. y pasiv.val.razonab		722,13
77800000	Ingresos excepcionales		0,01
TOTALES		633.719,97	633.719,97